

S089 - Programa presupuesto participativo

Hacer historia. Hacer futuro.



CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

Secre	ecretaria de Infraestructura														
No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	La vinculación del Pp S089 Programa Presupuesto Participativo con el PED no se establece explícitamente hasta nivel lineas de acción.	S089 con base en el nuevo	con el PED 2019-2024, a	pecífic	Ser	Alinear los objetivos de la MIR del Pp 5089 con Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, lo cual se podra verificar en el Reporte de Alineación de Programa Presupuestario.	0/202	12/31/2020	Secretaría de Infraestructura	Dirección de Planeación	Se implementó	Se llevo a cabo la alineación del PP al Plan Estatal de Desarrollo conforme a la normativa en materia de programación presupuestaria. Se remite la última actualización del Pp dado que no fueron asignados recursos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio 2021 para dicho programa por lo que no se cuenta con documentos programáticos de la revisión del analisis de consistencia del Pp se llevaron a cabo mejoras en la programación para 2020 con lo que se el overano na cabo mejoras en la programación del analisis de consistencia del Pp dado que es el nivel de desagregación que permite el Sistema determinado para 1P dado que es el nivel de desagregación que permite el Sistema determinado por la Secretaria de Planeación y Finanzas.	1. ALINEACION_S089.p df		Con la evidencia documental que se adjunta podemos confirmar que el ASM se implemento, toda vez que se realizó la acción de "Alinear los objetivos de la MIR del Pp 5089 con Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 do cual se valida con el Reporte de Alineación de Programa Presupuestario", misma que se anexa como evidencia. Además en la observación del enlace senala que para el ejercicio fiscal 2021 al Pp 5089 ya no le fueron asignados recursos, por lo que la alineación que se realizó en el ejercicio 2020 solo fue a nivel Pp respecto al PED 2019-2024.
2		Se recomienda revisar y homologar el periodo de cuantificación de la población correcto.		n Ji	Diseño	La cuantificación de la población objetivo se homologará en el Diagnóstico del Programa Presupuestario y en el documento de Análisis de la Población Objetivo con la finalidad de tener datos consistentes.	3/10/2020	12/31/2020	Secretaría de Infraestructura	Dirección de Planeación	Se implemento	Se homologaron clifras en ambos documentos y se actualizaron los datos considerando la información publicada más reciente y las proyecciones realizadas por CONAPO. Se remite la última actualización del Pp dado que no fueron asignados recursos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio 2021 para dicho programa por lo que no se cuenta con documentos programáticos del ejercicio; sin embargo, derivado de la revisión del análisis de consistencia del Pp se llevaron a cabo mejoras en la programación para 2020 con lo que se solventaron las observaciones realizadas a la programación de 2019.	1. 6. 5089 APO2020 pdf 2. DIAGNÓSTICO_5089 _2020 pdf	100	A partir de la evidencia documental que se adjunta se identifica que se homologaron la definiciones de la población objetivo y potencial. Sin embargo, en cuanto a la población atendida se observan discrepancias ya que en el diagnostico no se define de forma precisa a diferencia de los establecido en el Análisis de la Población objetivo. Por lo anterior, se concluye que la dependencia implementó de manera parcial el ASM.
3	poblacionales, sin embargo no se expone que		Diagnóstico, donde se puntualice que la metodología utilizada se basa en la usada por el CONAPO pera realizar sus	specifico		Definir en el Diagnóstico del Programa Presupuestario, en d'Apartado "Metodologia para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información" la metodología utilizada, misma que se encuentra disponible en la página institucional del CONAPO. https://www.gob.mx/conapo/documentos/proyecciones-de-la-poblacion-de-los-municiplos-de-mexico-2015-2030	08/10/2020	12/31/2020	Secretaría de Infraestructura	Dirección de Planeación	Se implementó	Se llevó a cabo la actualización del diagnóstico en el cual se especifica que se usa como fuente externa la proyección de población de CONAPO y la declaratoria de zonas ZAP del Ejecutivo Federal: asimismo que para la definición de población se toma como referencia la población prevista desde el ejercicio anterior. Se remite la utitima actualización del Pp dado que no fueron asignados recursos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio 2021 para dicho programa por lo que no se cuenta con documentos programáticos del ejercicio: sin embargo, derivado de la revisión del análisis de consistencia del Pp se llevaron a cabo mejoras en la programación para 2020 con lo que se solventaron las observaciones realizadas a la programación de 2019.	1. DIAGNÓSTICO_S089 _2020.pdf		Con la evidencia documental que se adjunta podemos confirmar que el ASM se implemento, ya que se realizó la acción de apegarse a la información que esta disponible en la página institucional del Consejo Nacional de Población (COMAPO), misma que presenta una periodicidad de manera anual referente a las proyecciones de población para las entidades federativas, en tanto que para las 20nas de Atención Prioritaria (ZAP), de acuerdo a los comentarios del enlace, se tiene como base la información de la declaratoria de zonas ZAP cuya fecha de publicación (periodicidad) es anual y está determinada por la instancia que las genera.



S089 - Programa presupuesto participativo

Hacer historia. Hacer futuro.



CÉDULA DEL AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2020

Corte de Información: Abril 2022

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Subclasificación del ASM	Acción	Fecha Iniclo	Fecha fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementaclón reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
7	Se encontró que e	Rezago Social, se	Se reálizará una actualización de la MIR a efecto de mejorar la redacción del resumen narrativo sintético, preciso y explicito para el Propósito de la MIR del Pp 5089.	Específico	Diseño	Elaborar un resumen narrativo sintético, preciso y explicito para el Propósito de la MIR. Mismo que se verá reflejado en la ficha técnica del Programa Presupuestario	0/202	12/31/2020	Secretaria de Infraestructura	Dirección de Planeación	Se implementó	Se llevó a cabo la adecuación del resumen narrativo del propósito observando la normativa en materia de programación presupuestaria. Se remite la ultima actualización del Pp dado que no fueron asignados recursos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio 2021 para dicho programa por lo que no se cuenta con documentos programáticos de la revisión del análisis de consistencia del Pp se llevaron a cabo mejoras en la programación para 2020 con lo que se solventaron las observaciones realizadas a la programación de 2019.	1. MIR_S089_2020.pdf	100	A partir de la evidencia documental que se adjunta, se identifica que se realizaron modificaciones al resumen narrativo del nivel propósito, atendiendo la recomendación para conservar un solo objetivo. Por lo anterior, se concluye que la institución implementó el ASM.